



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0635**

NEUQUÉN, 31 JUL 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 6678-M-16 y la Orden de Pago N° AC06857/2016, a nombre de JACCOD CLAVERO MARTIN por \$ 40.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Secretaría de Desarrollo Humano**, destinado a solventar gastos para "adquisición de rollos de nylon y agua potable por la emergencia climática destinado a la asistencia de personas afectadas por el temporal";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 035/2017 de fecha 03 de Marzo de 2017 por la **Secretaría de Desarrollo Humano**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

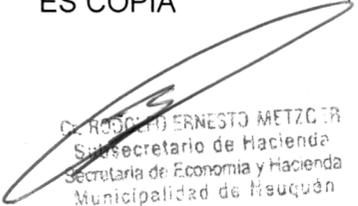
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC06857/2016, a nombre de JACCOD CLAVERO MARTIN por la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

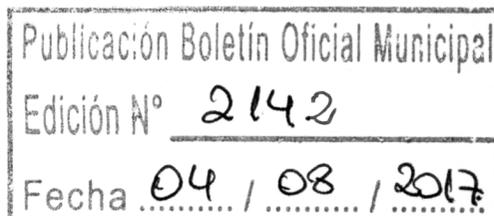
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


DR. ROSALVA ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén





0635/17

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000244	Fortex Nqn de Liguera, María Daniela	\$1.750,00
0004-00000122	Vientos del Valle S.R.L.	\$29.850,00
0003-00000352	Agua Manantial de Peñaloza Rodrigo	\$8.400,00
Total		\$40.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


DR. ROBERTO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén